



rrp/sic  
S.91ª/369ª

Oficio N° 16.996

VALPARAÍSO, 13 de octubre de 2021

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA  
REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 14.142-10, del siguiente tenor:

PROYECTO DE ACUERDO:

“ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase el “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Armenia relativo a la Exención del Requisito de Visa para Titulares de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales”, hecho en Ereván, el 27 de abril de 2018.”.

\*\*\*\*\*



Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados